

que cada miembro hiciese con ellas la historia de una especie determinada de enfermedades y de sus remedios: él debería notar las causas y los efectos, los principios, su progreso y su fin feliz ó mortal: las señales respectivas, los remedios contrarios y favorables, &c. "No basta, dice Felici (1), esta relacion de las enfermedades, sino que se necesita tambien declarar su cura, las medicinas dadas, su dosis, tiempo, y los efectos felices ó infelices que han resultado, no avergonzandose de confesar los desaciertos que en la medicina mas que en otras facultades se cometen. Si la sinceridad es virtud necesaria para el inocente comercio humano, es necesarissima en la medicina, en la que todo yerro cometido y publicado da gran luz para que otros médicos no lo cometan. Pocos son los autores que han imitado al gran Sydenham, el qual con gloria suya declara algunos desaciertos médicos de su juventud." Este consejo de Felici es bueno, mas lo juzgo poco practicable: por lo que para conseguir la noticia de los desaciertos en curar las enfermedades, el protomedicato provincial debia suplicar que los médicos le enviasen observaciones anónimas de los yerros que hubieren cometido. En este caso el espíritu de humanidad y de religion moveria á enviar las dichas observaciones para aviso de lo que convendria evitar en la cura de las enfermedades.

La historia, pues, que con dichas observaciones se formaria, seria una obra médica de la práctica feliz é infeliz en curar las enfermedades en cada provincia. En esta historia, para que fuese breve, no se

(1) Dissertazioni theorico-pratiche di medicina di Antonio Felici. Decade I. Venezia, 1748. 8. Dissert. 1. p. 16.

debían poner las observaciones; mas las reglas generales que del cotejo de ellas se inferian. De este modo se lograria saber y perfeccionar la medicina que convenia á cada clima, y la que cada médico con la propia limitadísima experiencia procura aprender.

Entre las inspecciones del protomedicato provincial una principal debia ser, como antes se dixo, la de velar sobre la conducta de los médicos subalternos de las poblaciones, y castigarlos por sus desaciertos. "Hay leyes en el derecho, dice Capoa (1) en su erudita y demasiadamente parcial obra contra la medicina, que se fulminaron para castigar á los médicos ignorantes ó descuidados, quales fueron la ley Aquilia y otras; pero no tuvieron efecto; porque á haberlo tenido hubieran aniquilado la medicina, que ninguno querria practicar ni aprender." A la verdad las leyes del derecho contra los médicos eran muy severas, y por tanto desproporcionadas para remediar con buen efecto los desórdenes de su ignorancia ó descuido: y ni los juriconsultos son los jueces propios para castigarlos, porque ellos por si mismos no pueden conocerlos; sino un protomedicato puede ser juez propio de los médicos, cuyos desaciertos castigue con moderacion. Todos los miembros del Estado están sucesivamente subordinados y sujetos á castigo: los jueces subalternos en su empleo se sujetan á los jueces superiores, y estos al Soberano: ¿por qué, pues, todos los profesores de medicina en su profesion no se deberán sujetar á un tribunal propio, qual es el protomedicato, que examine y castigue los desaciertos de ellos, y en duda prudente

(1) Del parere di Leonardo di Capoa sull' incertezza della medicina &c. Cologna, 1714. 8. vol. 2. En el vol. 1. ragonamento 1. p. 7.

te de su ciencia los llame á nuevo exámen , ó les suspenda el ejercicio de su profesion? No es justo que ningun miembro del Estado exerza impunemente ninguna profesion : y en los médicos el haber obtenido el grado de Doctor en medicina les habilita para exercer impunemente su profesion , como si tal grado infundiera ciencia , ó no se diera jamas á personas que no tienen la necesaria. "Pocas son las Universidades, escribia Primerosio (1) en el siglo pasado , en las que, si exceptuamos las Españolas , no haya grande abuso en dar los grados de Licenciado y Doctor. El doctorado no es de grande autoridad en Italia y en Francia : y en las ciudades insignes no se permite practicar la medicina á los Doctores en ella , si no son exáminados y aprobados por los médicos de ellas. Así sucede en Londres.... Andres Laurenti , insigne y elegante anatómico , habiendo sido nombrado Maestro de medicina en Mompeller con real despacho , no pudo enseñarla sin hacerse Bachiller y Doctor de la Universidad de Mompeller; y en Burdeos el docto y erudito Julio Cesar Scaligero no pudo exercer la medicina, porque no quiso sujetarse á nuevo exámen de ella." Es gran estímulo para saber una ciencia, y no olvidarla despues de haberla aprendido, el temor de nuevo exámen. Los Jesuitas (si es lícito alegar las providencias que en ellos aun sus contrarios silenciosamente reconocen admirables) eran por profesion teólogos : y exercitaban continuamente en consultas , conferencias , maestrías , sermones y confesiones la teología moral : no obstante cada triennio debian estar dispuestos para sufrir nuevo exámen ; y esta disposicion les obligaba mas que la práctica de la teología moral

(1) Primerosio citado: de vulgi erroribus &c. lib. 1. cap. 2. p. 4.

para no olvidarla y para adelantar en ella. Si los profesores de medicina se hubieran de sujetar á nuevo exámen por qualquiera acusacion de su poca habilidad ó de sus desaciertos , esta providencia sola bastaria para desterrar de la profesion la ignorancia y el descuido.

Ultimamente , el protomedicato provincial debe tener , como antes se dixo , la inspeccion de la sanidad de la provincia. Esta inspeccion es el encargo de observar la calidad de los víveres , las alteraciones considerables de la atmósfera , las enfermedades antes raras que se hacen comunes , el carácter de las contagiosas que pueden tener ocultas semillas de pestilencia , y finalmente todo lo que puede perjudicar gravemente á la sanidad. Hay en Madrid y en Barcelona, y quizá en otras ciudades , juntas ó sociedades de sanidad que deben atender á esta ; mas tales sociedades si no son de médicos unidos íntimamente por su profesion y autoridad con los de las poblaciones , difícilmente podrán tener el mejor efecto. Observó bien el Señor Masdevall (1) , que la funestísima epidemia que en 1783. hizo lamentables estragos en el principado de Cataluña , era efecto del contagio que en 1764. habia llevado á dicho principado la tropa militar desde Cáceres , y desde otros lugares de Extremadura en que habia tenido sus hospitales despues de la guerra con Portugal. Al mayor de estos en Cáceres asistí yo en compañía del venerable anciano el Jesuita Tomas Fernandez , que murió víctima de la caridad cristiana ; y la asistencia me ocasionó una enfermedad en que llegué

(1) Relazione dell' epidemie sofferte nel principatto di Catalogna &c. scritta in lingua spagnuola dal Sig. D. Giuseppe Masdevall &c. tradotta dall' Abb. Montaner. Ferrara , 1789. 8. cap. 2. p. 12.

gué hasta los umbrales de la muerte. Curiosamente me informé entonces de los estragos de la contagiosa epidemia con que la tropa militar inficionaba todos los países en que estaba ó por donde pasaba. Los Curas de Cáceres me dixeron que en seis meses de dicha epidemia habia muerto la gente que solia morir en nueve años: oí decir que poco menor habia sido la mortandad en muchos lugares de Extremadura, y casi en todos los de la carrera y viage que la tropa española y francesa habia hecho hasta Cataluña. Juzgo que no solamente las epidemias que ella ha sufrido desde 1764 hasta 1783, mas tambien las extraordinarias que por el mismo tiempo se han descubierto en varias provincias de España, todas hayan sido efecto continuado de la epidemia militar, la qual quizá en veinte años habrá robado á España medio millon de personas; lo que fácilmente se podría saber observando en los libros de entierros el número extraordinario de muertos en dichos años. Este gran mal, para cuya evitacion ó pronto remedio justamente podian y debian haberse gastado millones de escudos, no hubiera hecho tan mortales progresos, si en las provincias hubiese habido protomedicatos que velasen sobre la sanidad de sus habitantes. Esta inspeccion es propia de los físicos y cirujanos, y no de ninguna otra clase de personas, que ignorando la medicina no pueden efectuarla con acierto. A la dicha inspeccion toca observar y procurar impedir los efectos perniciosos del ayre, agua, &c. en algunas poblaciones, del abuso de los aromas, y de otros géneros que inconsideradamente se introducen y se hacen comunes con notable detrimento de la salud y del aumento de la poblacion.

En el establecimiento que he propuesto de protomedicatos provinciales, he indicado algunas de las causas que directamente concurren á la perfeccion de la ciencia médica, de la que ya debo tratar en parti-

cu-

cular para exponer otras causas principales que conducen á dicha perfeccion. Los muchos y grandes ramos de que se compone la ciencia médica, no pueden sujetarse al mas breve exámen, sin dar abundante materia para escribir muchos y largos libros: por lo que debiendo yo tratar de la medicina con la brevedad que observo en los discursos semejantes á este sobre las demas ciencias, discurriré acerca de ellas reduciendo mis observaciones á pocos puntos de ella, que serán los mas principales de su práctica; pues de la especulativa hablaré despues tratando de su estudio.

Las sangrias, las purgas y las lavativas en la práctica europea de la medicina, son las comunes y principalísimas operaciones de esta en toda clase de enfermedades. Estas operaciones no se usan ni se conocen, sino por noticia que de ellas dan los europeos, en casi medio mundo, que adopta la medicina de los chinos: por lo que si un médico europeo pasara á ser médico en la China, no pudiendo sangrar ni purgar, ni recetar lavativas en ninguna enfermedad, juzgaria totalmente inútiles su ciencia y su práctica para curarla, ó la tendria por incurable. Mas los médicos chinos sin tales operaciones curan enfermedades con no menor acierto que los europeos, como despues se expondrá: y ellos por sucesion hereditaria no interrumpida, usan de la práctica médica de que usaron los hombres en los siglos inmediatamente posteriores al diluvio universal. En estos siglos ciertamente no se usaron las dichas operaciones; pues si se hubiesen usado, los chinos que conservan la medicina mas antigua, las hubieran practicado tambien. Segun la opinion de Plinio, el conocimiento y el uso de la sangria y de la purga se deben á los animales; esto es, al hipopotamo, ó caballo marino; y la sangria y la purga al ave ibis. El hipopotamo, dice Plinio, quando se siente gordo ó con abundancia de sangre, restregandose contra espi-

nares ó matorrales de la ribera del Nilo, se rompe una vena de las piernas, y despues que de ella ha salido sangre, la cierra poniendo en su abertura un poco de limo (1): y el ave ibis (2) bebe agua para purgarse. Yo prescindo de este origen quizá fabuloso, y ciertamente poco conocido, ó totalmente ignorado del uso de las sangrias y purgas. Este ciertamente es anterior á Hipócrates, que es el autor mas antiguo que lo nombra, como notoriamente práctico en la medicina. Esteban Bizantino, autor mas moderno que antiguo, dice que usó de la sangria Podaliro, que florecia en tiempo de la guerra de Troya; y Ciceron atribuye la invencion de las purgas al tercer Esculapio. Yo al observar que el uso de las sangrias, purgas y lavativas no se conoce en el imperio chino, cuya fundacion toca á los tiempos inmediatos al diluvio, me inclino á juzgar que estas operaciones no se usaron en la medicina antigua: y juzgo que la sangria se inventó por los Griegos; pues probablemente no la conocieron los Egipcios, cuyos principales remedios dicen Herodoto y Diodoro Sículo, eran las lavativas, las purgas y los vomitivos. Si los Egipcios hubieran usado de la sangria, Herodoto y Diodoro la hubieran nombrado entre sus remedios principales.

Mas prescindamos del origen de las dichas operaciones, y mucho mas de que se deba á los animales, como puede haber sucedido, sin el deshonor que por esto á la medicina atribuyen sus adversarios; antes bien será honor de ella el haber aprendido de los animales, en quienes nos habla la naturaleza, enseñandonos por medio de esta el Criador. El exámen que de los remedios debemos hacer, se reduce á averiguar sin preocupa-

(1) Plinii naturalis historia: liber 8. cap. 26.

(2) Plinio: lib. 8. cap. 27.

pacion su utilidad ó daño: y si hacemos este exámen de las sangrias y purgas, deberemos confesar ingenuamente, que la bondad de sus efectos en todas aquellas enfermedades en que su uso es comun, y se juzga necesario, hasta ahora no se ha demostrado. Para probar esta proposicion no apelaré á las razones sistématicas de la medicina, que harian interminable mi discurso, si no solamente á breves noticias y reflexiones que indicaré fundadas en la autoridad de los médicos.

El uso de la sangria lo hallo establecido por regla constante en el aforismo 53. de la seccion 7. de los aforismos de Hipócrates, el qual habla de ella siempre como de operacion no dudosa ni contrastada en la medicina. De las venas, y aun de las arterias (1) hacia evacuaciones sanguineas Hipócrates, que florecia en el siglo quinto antes de la era cristiana: mas la hacia moderadísimo y en pocas enfermedades. Celso, que florecia en el año 40. de la era cristiana, dice (2), que en su tiempo no era cosa nueva el sangrar en todas las enfermedades. Galeno, que florecia en 140. de la era cristiana, adoptó la costumbre de sangrar en casi todas las enfermedades, é hizo evacuaciones de seis libras de sangre (3). En tiempo de Galeno en Roma impugnaba el uso de las sangrias la secta médica llamada Erasistratá; y Galeno impugnando la contrariedad de esta secta á las sangrias, escribió un tratado contra Erasistrato, otra contra los médicos Erasistratéos de Roma, y otro

(1) Clerc. citado: vol. 1. lib. 3. cap. 19. p. 198.

(2) Celso citado: lib. 2. cap. 10. p. 77.

(3) Epitome Galeni operum, auctore A. Lacuna. Lugduni, 1643. fol. De curandi ratione per emissionem. sang. p. 485. Excelente compendio.

otro sobre la cura por medio de las sangrias (1). Erasistrato no solamente impugnaba el uso de las sangrias, mas hacia rarísimo uso de la purga, y frecuente de las lavativas y de los vomitivos, siguiendo en todo esto la práctica de su maestro Crisipo (2). Prevalció la doctrina sanguinolenta de Galeno, del que son verdaderos discípulos casi todos los físicos y cirujanos europeos, y principalmente los que actualmente hay en esta ciudad de Roma, en la que el sangriento Galeno ha triunfado siempre. Apareció en la república médica Aureolo Felipe Teofrasto Bombast, llamado Paracelso, (que de edad de 48. años tempranamente murió en 1541.) para poner en la cuna á la medicina ya vieja, como dice Minderero (3): él declaró fiera guerra á Galeno, y despertó á los físicos que dormían con sus armas. Luego que estos despertaron del letargo en que habían estado practicando la medicina por autoridad sin consultar á la razon, algunos de ellos, reflexionando atentamente sobre el abuso de las sangrias, empezaron á dudar de su utilidad; y las dudas crecieron despues que en el siglo pasado la circulacion de la sangre se adoptó como cierta, ó como descubrimiento nuevo, segun la opinion de algunos, con quienes no convengo, porque á mi parecer Hipócrates la conoció, como procuro demostrarlo desde el número 216. del primer tomo del Hombre físico. Paniza (4) en 1531. escri-

(1) Veanse los dos tratados en el epitome citado de Andres Lacuna (ó Laguna): p. 480.

(2) Clerc citado: vol. 2. lib. 1. cap. 4. p. 19.

(3) Threnodia medica, seu planctus medicinæ, auctore Raimundo Minderero (sine loco) 1619. 8. cap. 7. p. 159.

(4) Ludovici Paniza quæstio de phlebotomiis in omni dolore.... præsertim in pleuresi. Venetiis, 1532. 4.

cribió sobre el uso de la sangria en todo dolor, &c. y despues sobre la moderacion en sangrar al principio de las enfermedades. Bucio (1) en 1551. excitó las quæstiones ó dudas, si los niños se podían purgar antes de tener 14. años: si en toda enfermedad se podia sangrar: si convenia sangrar en el aumento de la enfermedad, y si al principio de esta se debia purgar. En 1558. Susio (2) reprehendió el abuso de las sangrias, que se autorizaba con Hipócrates y Galeno. En 1580. Batallo, célebre médico, que como advierte Linden (3), hizo en París frecuente el sangrar, publicó (4) un tratado sobre la cura con sangrias que Caspio defendió, y Grangero (5) confutó impugnandose mutuamente estos

Apologia commentarii olim editi de parva evacuatione in principiis morbor. ad Hyppocratis sententiar. Venetiis, 1561. fol.

(1) Quæsitæ quatuor medicinalia, juxta Hypp. & Galeni sententiam à Dominico Bucio. Lutetiæ, 1551. 8.

Juan Munstero escribió la obra: Disputationum de pædophlebotomia libri V. Tubingæ, 1604. 4. en que contra Horacio Augenio prueba, que ninguno se debe sangrar antes de tener 14. años.

(2) Jo. Bapt. Susii, libellus de emissionem sanguinis &c. Basileæ, 1558. 8. Obra reimpressa despues varias veces.

(3) Lindenius renovatus, sive Jo. Antonidæ van der Linden de scriptis medicis libri duo, amplificati à Georg. Abrah. Mercklino. Norimbergæ, 1686. 4. L. 1. p. 741. §. Leonardus Botalli. Obra buena, en que se pone un índice de las obras de los médicos clásicos, y con el título de *cynosura*, otro índice excelente de materias médicas.

(4) De curatione per sanguinis emissionem &c. à Leonhardo Botallo. Lud. 1580. 8.

(5) Bonaventura Grangerius de cautionibus in sanguinis

tos dos apologistas. En 1596. Pons en Francia publicó una obra (1) sobre el exceso nuevamente introducido en sangrar; y Castelli en Italia (2) escribió sobre el abuso de las sangrias en 1628. En este tiempo se adoptó como dogma anatómico la circulación de la sangre; y se excitaron nuevas dudas sobre la calidad de las sangrias. Contra el uso de estas Capoa (3) propone algunas ingeniosas; "y advierte (4), que por confesion de Andres Cellario, aunque galenista, Helmoncio con su guerra declarada contra las sangrias y las purgas, hizo abrir los ojos á no pocos profesores de medicina." Para abreviar esta relacion sanguinaria expondré el parecer de los modernos con Hoffmanno (5), que dice: "Ha habido físicos que condenaron el uso de las sangrias como dañoso, por lo que no han temido desterrarlo totalmente: de esta opinion fueron Hel-

nis emissionem. Paris, 1578. 8. In defensionem Leon. Botalli &c. á Georgio Caspio susceptam animadversio. Basileæ, 1580. 8.

Georgius Caspius ad Bonav. Grangerii admonitionem indoctam, & contumeliosam de cautionibus in sanguinis emissionem responsio, qua Leonhardi Botalli libellus defenditur. Basil. 1580. 8. Castigatio Bonaventuræ Grangerii adversus Leonh. Botallum &c. Paris, 1582. 8.

(1) Jacobus Pons: de nimis licentiosa sanguinis emissionem, quâ hodie plerique abutuntur. Lugd. 1596. 8.

(2) Petrus Castellus de abusu phlebotomiæ. Romæ, 1628. 4.

(3) Capoa citado: vol. 1. ragionamento IV. p. 279.

(4) Capoa citado: vol. 2. ragionamento VI. p. 26.

(5) Friderici Hoffmanni, opera omnia in VI. tomos distributa. Genevæ, 1748. fol. En el tomo sexto opusculum XI. de venæ sectionis abusu, §. 1. p. 340.

Helmoncio, muchos de la escuela química, en Inglaterra Thomsonio, y el siglo pasado en Flandes Bontekoe, Blancardo, Overcamp, Gehema y otros muchos." Hoffmanno, aunque galenista, habla tan moderadamente del uso de las sangrias, que segun su doctrina se deberá decir que son dañosas dos terceras partes de las sangrias que comunmente se hacen: y si consultamos las obras modernas, quales son las de Hecquet: observaciones sobre la sangria del pie; Quesnay, sobre los efectos y el uso de la sangria; Chevalier, sobre el uso de diferentes sangrias; Senac, con el nombre de Julian Morison, sobre la eleccion de las venas de que se ha de sangrar; Tralles, sobre la sangria de la vena yugular; Haller, sobre el movimiento de la sangre y los efectos de la sangria; y de los que permiten ó reprueban el uso de las sangrias en las calenturas pútridas, encontraremos una selva de dudas que nos impiden determinar con certidumbre cuándo y cómo conviene sangrar.

Las mismas dudas se excitan prudentemente sobre el uso de las purgas, el qual reprueban Crisipo, Erasistrato, y otros citados antes. Alclepiades tambien lo reprobaba, y el de los vomitivos, segun Celso (1). Capoa (2) dice, que no podemos asegurar que aun las purgas mas simples no hagan algun daño. Las purgas fuertes se han usado con aplauso por mucho tiempo; y Hoffmanno (3) escribió juiciosamente un opúsculo para desterrarlas de la práctica médica. Los físicos de

Ná-

(1) Celso citado: lib. 1. cap. 3. p. 29.

(2) Capoa citado: en el tomo 2.: el apéndice ó vol. 3. ragionamento 3. p. 104.

(3) Hoffmanno en su tomo VI. citado: opusc. V. p. 284.

Nápoles actualmente hacen poquísimo uso de las purgas, y frecuentísimo de vomitivos suaves, que en innumerables calenturas pútridas tienen buen efecto dados al principio de la enfermedad. Tengo algun conocimiento de las prácticas médicas de Nápoles, y de esta ciudad de Roma, y me parece que es mas feliz la napolitana: y de este parecer he hallado ser no pocos literatos que han estado en las dos ciudades, y han observado los diversos efectos de la práctica de sus médicos.

Por breve y legítima consecuencia de lo que se ha indicado sobre las sangrias y purgas, se deberá inferir que el uso de estas existe en Europa, porque los médicos europeos han heredado la medicina griega, en la que prevaleció tal uso, y se hizo despues mas comun en Roma. Mas no obstante el poderosísimo influxo que tienen un sistema y un uso heredados, ha habido físicos excelentes que han declamado contra la práctica de las sangrias y purgas, la qual probabilísimamente no se conoció por los que florecieron inmediatamente despues del diluvio, y pudieron heredar de los antediluvianos la mejor medicina: pues si dicha práctica se hubiera conocido en los siglos inmediatamente posteriores al diluvio, los Egipcios hubieran usado de las sangrias, y los Chinos usarian aun de estas y las purgas.

Deseable y utilísima seria la decision acertada de las principales dudas sobre el uso de las sangrias y de las purgas: esto es, si este uso se debería desterrar totalmente de la medicina, ó á lo menos se debería abandonar en la cura de algunas ó de muchas enfermedades. Mas no es esperable la decision, segun la práctica médica que siempre ha habido y hay en Europa; pero se podría esperar, si de los médicos europeos que van á oriente, algunos de ellos fuesen médicos prácticos, y observasen atentamente en los hospitales de las

las inmensas naciones orientales en que se practica la medicina china, el número de muertos por enfermedades, en que segun la medicina europea indubitablemente se sangra ó purga. Si por ventura el número de muertos por dichas enfermedades, en las que, como en ninguna otra no se sangra, ni purga segun la medicina china, fuese notablemente menor, que el número de muertos en europa por las mismas enfermedades, se deberá inferir, que quien jamas sangra, ni purga, mata menos que el que sangra y purga, segun la práctica médica de Europa. Yo juzgo que en pocos casos la sangría, y la purga tienen feliz efecto, y me inclino á creer, que en innumerables lo tienen infeliz. Mas ni mis conjeturas, ni las contrarias fundarán jamas opinion segura, sino se consulta la práctica: y esta difícilmente se logrará sino combinando la mortandad de los europeos con las de las naciones, que se curan segun la medicina de los chinos.

Los anales de estos, que por su caracter de veracidad merecen colocarse en clase superior á las historias de los griegos y de los romanos, nos hablan de la medicina (1), que se usaba en la China, quando aun quizá vivian los nietos de Noe; y ella segun los libros de los chinos, y su práctica se reduce principalmen-

te

(1) Storia generale della Cina o vero grandi annali cinesi tradotti dal Jesuita Giuseppe Moyriac de Mailla. Siena, 1776. 8. vol. 35. En el vol. 2. pag. 17. año 2722. antes de la era christiana se habla de la historia natural, ó del herbolario del Emperador Chin-nong, la qual historia se conserva aun: y en la pag. 31. año 2611. se habla del libro del pulso, y de las enfermedades, compuesto por órden del Emperador Hoang-ti.

te á dos partes, que consisten en conocer las enfermedades por el pulso, y en saber los remedios, que por práctica le convienen. Estos remedios son comunemente medicinas simples y cauterios. A la verdad si tuvieramos señales ciertas para conocer la calidad de las enfermedades, con una historia experimental de los remedios que convienen á cada enfermedad, la ciencia médica consistiría solamente en la semilogía, que trata del conocimiento de las señales, y en la pura práctica; y tal ciencia suele ser la única de los que tienen secretos para curar algunas enfermedades, como lo tenían los Irlandeses, de quienes Helmoncio habla así: "¿Qué sirve, dice (1), tanto aparato de teórica-médica? Me acuerdo que los magnates de Irlanda dan una heredad al doméstico que les cura: doméstico no instruido en universidades, mas que cura enfermos. El tiene un libro de remedios, que ha heredado de sus antepasados, y que le nota las señales de las enfermedades y sus remedios: y de este modo los Irlandeses se curan mas felizmente, y son mas robustos que los Italianos, que en todas las poblaciones tienen médicos." Si la semilogía médica llegara á ser perfecta, la experiencia prontamente nos diría cuáles eran los remedios de cada enfermedad; y sería fácil curar todos los males que no fuesen mortales. En tal caso la medicina podría profesarse por los que ignorasen la física; pues toda su ciencia práctica consistiría en conocer por la semilogía las enfermedades, y en curarlas con los remedios que la experiencia hubiese hecho conocer eficaces.

La

(1) *Ortus medicinæ; id est initia physicæ inaudita, authore J. Bâpt. Van Helmontio. Amstelodami, 1648. 4. Confessio authoris, pag. 13.*

La semilogía en la medicina de Hipócrates es parte principalísima, y la mas digna de saberse: por esto Hipócrates no dexa de notar en todas las enfermedades todas aquellas señales que las caracterizan. Celso en su libro segundo de medicina dedicó siete capítulos seguidos á la doctrina de las señales: Galeno la dedicó muchos mas en su libro intitulado *Arte medicinal*. Son innumerables no solamente las especies de animales que la medicina descubre, mas tambien las señales individuales de cada especie. Por exemplo: el pulso solo subministra centenares, y quizá millares de señales diferentes, simples y combinadas, como doctamente las expone Mercato, cuyas obras sobre el pulso, y sobre las señales de las enfermedades, me parecen (1) ser de las mas completas que se han escrito segun la medicina antigua, y principalmente la de Galeno, que mas y mejor, que ningun antiguo declaró é ilustró la doctrina sfigmica ó del pulso. Galeno enseñó (2), que en los calenturientos las señales principalísimas máximas son el pulso y la orina: y por doctrina fundamental estableció (3), que habia tres géneros de señales, que eran de crudeza

y

(1) Se ha impreso varias veces la obra de Mercato (ó Mercado) *De pulsus arte, et harmonia*, y se halla en el tomo 2. de la coleccion de sus obras. De las señales trata Mercato con rigor escolástico en el libro 3. del volumen 1. de dicha coleccion, que intituló: *De morbis et eorum causis &c.* Véase: Ludovici Mercati opera in IV. tomos divisa. Francofurti, 1608. fol.

(2) Epítome de Galeno por Lacuna citado: *De arte curandi*, liber primus: cap. 2. pag. 465.

(3) *De crisis* liber primus: pag. 302 del epítome citado.